

DISTRILIFE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS

Al 31 de Diciembre del 2015

1. INFORMACION GENERAL

DISTRILIFE CIA LTDA, es una sociedad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en la provincia del Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia González Suárez, Av. Rafael Arellano y 9 de octubre.

De acuerdo a la Escritura de Constitución de la misma en su artículo Segundo, el objeto y fines de la Compañía es la de realizar actividades de investigación, transformación y desarrollo para la creación de sus propias fórmulas con plantas medicinales y otros, para la elaboración de productos naturales, dietarios, Fito terapéuticos, alimenticios y cosméticos.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los presentes Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares americanos. Se han considerado los Principios Básicos de Contabilidad en todo el proceso contable, cumpliendo así con la normativa y leyes establecidas.

3. POLITICAS CONTABLES E INFORMACION RELEVANTE

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden los reconocidos al momento de la aceptación o firma del contrato para la de realizar actividades de investigación, transformación y desarrollo para la creación de sus propias fórmulas con plantas medicinales y otros, para la elaboración de productos naturales, dietarios, Fito terapéuticos, alimenticios y cosméticos.

Se reconoce como actividades normales de la Empresa y por los rubros significativos en los Estados Financieros a la venta de productos fabricados.

Dichos ingresos se desglosan así:

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	USD 5.500,89
--	--------------

TOTAL INGRESOS 2015

5.500,89

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa ha realizado la inversión en el adecentamiento del laboratorio donde desarrolla la producción de los productos a la venta. Y se utiliza para beneficios futuros de la empresa, los datos en los Estados Financieros reflejan esta realidad.

Instalaciones: 25.315,42

IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO FISCAL

Para la autoridad fiscal se determina como base imponible para el impuesto corriente el mismo valor presentado en el Estado de Resultados Integral, en el año 2015 se obtuvo una utilidad contable.

En las cuentas de activos y pasivos no se determina cuentas que afectan rubros fiscales corrientes o diferidos, pero, por ningún motivo se descarta que posteriormente la Entidad Fiscal determine otros valores en base a sus propios criterios y estimaciones.

Para el presente ejercicio los impuestos fiscales se determinan así.

Utilidad contable año 2015	99,25
(-) 15% Participación Trabajadores	14,89
BASE IMPONIBLE PARA IMPTO. RTA.	0,00
Impuesto Causado	18,56
Valor a Pagar año 2015	18,56



Ing. Miriam Vera Velasco
CONTADORA